



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
BOLETÍN ESPECIAL N° 5990

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE TERCERA DIVISIÓN DE PRIMERA NACIONAL 2021

1. PARTICIPANTES

Se llevará a cabo durante la temporada 2021, a partir del martes 10 de agosto de 2021, con la participación de los siguientes clubes:

Almagro, Alte. Brown, All Boys, Atlanta, Barracas Ctral., Brown (Adrogué), Chacarita Jrs., Defensores de Belgrano, Dep. Morón, Dep. Riestra, Estudiantes, Ferro C. Oeste, Nva. Chicago, Quilmes A.C., San Telmo, Temperley, Tigre, Tristán Suárez y Villa Dálmine. **Total: 19 clubes.**

2. SISTEMA DE DISPUTA

2.1. Se disputará mediante el desarrollo de un 1-Torneo, en dos Zonas "A" y "B", de nueve-9- y diez-10- equipos respectivamente, donde se jugará todos contra todos, a una sola rueda de partidos, por puntos, conforme el sorteo por parejas realizado oportunamente. **Total: 9 fechas**

PAREJAS

QUILMES A.C.	TEMPERLEY
ESTUDIANTES	ALMAGRO
NVA. CHICAGO	ALTE. BROWN
ALL BOYS	FERRO CARRIL OESTE
ATLANTA	CHACARITA JRS.
DEF. DE BELGRANO	TIGRE
BROWN (ADROGUÉ)	T. SUÁREZ
SAN TELMO	BARRACAS CTRLAL.
DEP. MORÓN	DEP. RIESTRA
	VILLA DÁLMINE

Una vez finalizada esta instancia, los clubes ubicados en el 1° puesto de cada una de las Zonas "A" y "B", disputarán un partido **Final** para determinar el Campeón del Campeonato de Tercera División de Primera Nacional 2021.

2.2. Final: Se disputará a un solo partido, en un estadio neutral a establecerse oportunamente por la Gerencia de Organización de Torneos de A.F.A. El equipo que haga las veces de local, a los efectos organizativos, será determinado mediante un sorteo. El ganador de este encuentro será consagrado Campeón del Campeonato de Tercera División de Primera Nacional 2021. Si el partido señalado precedentemente resultara igualado, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal de acuerdo al punto c) del art. 111 del Reglamento General de AFA.

3. TABLA FINAL DE POSICIONES 2021 POR ZONA

3.1. Se establecerá por acumulación de los puntos que los clubes participantes obtuvieron en el desarrollo del Torneo, mediante el sistema de tres -3- puntos por una victoria, un -1- punto por un empate, y cero -0- punto por una derrota.

4. FECHAS DE REALIZACION

4.1. Campeonato de Tercera División de Primera Nacional 2021:

Año 2021

Octubre.....05, 12, 19 y 26	4
Noviembre.....02, 09, 16, 23 y 30	5
Total de fechas.....	9

4.2. Final

Se disputará una vez finalizado el Campeonato de Tercera División de Primera Nacional 2021.

5. DESEMPATE DE POSICIONES

5.1. Para determinar cualquiera de las posiciones de clasificación entre dos o más equipos, en cada una de las zonas, a que se refiere el **Punto 2.1.**, serán de aplicación las disposiciones 1), 2) y 3) del art. 112 del R.G., y de subsistir la igualdad se procederá a un sorteo a ser realizado en la Gerencia de Torneos de AFA.

6. JUGADORES

6.1. A efectos de la implementación del sistema COMET, los clubes deberán incluir en la Lista de Buena Fe del programa, a un máximo de 40 jugadores que tengan inscriptos reglamentariamente en la Asociación del Fútbol Argentino para la Temporada 2021.

6.2. Para incluir o excluir a jugador/es de la lista de Buena Fe mencionados en el **Punto 6.1.**, los clubes deberán hacerlo mediante mail a la Oficina de Comet (comet@afa.org.ar) con al menos 24 horas de antelación a la disputa del encuentro.

6.3. A todo efecto, los clubes intervinientes podrán utilizar, en cada encuentro, una cantidad máxima de cinco -6- jugadores profesionales, a los cuales se podrá sumar, opcionalmente, un arquero de carácter profesional (totalizando con el portero, 7 profesionales). La totalidad de la cantidad máxima de jugadores profesionales aquí aludida, será considerada ya sea, que disputen el encuentro u ocupen un lugar en el banco de suplentes.

7. PARTICIPACIÓN

Será obligatoria la participación de los equipos enunciados en el **Punto 1** del presente Reglamento, en el Campeonato de Tercera División de Primera Nacional 2021.

Cuando de común acuerdo los clubes intervinientes decidieran postergar el mismo, deberán hacerlo conocer a la A.F.A., 48 horas antes del inicio del evento, indicando la nueva fecha prevista para su disputa.

8. OBLIGATORIEDAD MÉDICA Y AMBULANCIA

8.1. Los equipos que actúen de "local" deberán contar con un médico matriculado, que deberá acreditarse como tal y que permanecerá durante todo el desarrollo del encuentro.

8.2. Los clubes que actúen como "local", están obligados a mantener durante el desarrollo del espectáculo, el servicio de una ambulancia con unidad coronaria, haciendo llegar a esta Asociación copia del contrato con las mismas, antes de la iniciación del Campeonato.

9. SEGURIDAD

En todos los partidos del Torneo de Tercera División de Primera Nacional 2021, los clubes deberán contratar un mínimo de dos -2- policías uniformados durante todo el desarrollo del encuentro y hasta el retiro de los/las árbitros luego de finalizado el encuentro, para garantizar la seguridad de estos/as y de los jugadores, dentro del estadio y en el predio donde se desarrolle la disputa deportiva.

10. VARIOS

El Campeonato de Tercera División de Primera Nacional 2021, se regirá por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la A.F.A., con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento.